

Condenan a Julio César Grassi a 15 años de prisión

Me gusta

Lo resolvió el Tribunal Oral 1 de Morón por unanimidad. El sacerdote fue encontrado culpable de dos hechos de abuso sexual y corrupción agravada de menores. Permanecerá en libertad hasta que la sentencia quede firme. Veredicto completo

Compartí tu reacción: [Destacado](#) [Importante](#) [Acertado](#) [Interesante](#) [Novedoso](#) [Oportuno](#)

- Sentencia 66.73 Kb.
- Parte dispositiva 27.38 Kb.

El sacerdote Julio César Grassi fue condenado hoy por unanimidad por el Tribunal Oral N°1 de Morón, integrado por los jueces Luis Andueza, Jorge Carrera y Mario Gómez, a la pena de 15 años de prisión por **dos hechos de abuso sexual y corrupción de menores agravados. En tanto, Grassi fue absuelto por los otros 15 hechos que se le imputaban. Hasta que la sentencia no quede firme, el sacerdote permanecerá en libertad.**

El juicio comenzó el 20 de agosto de 2008 y se extendió por nueve meses y declararon 130 testigos. Durante los alegatos, el fiscal Alejandro Varela había pedido 30 años de prisión, mientras que la querrela encabezada por Juan Pablo Gallego había solicitado 37 años. La defensa de Grassi, integrada por Daniel Cavo y Martín Tipito, habían reclamado la absolución del cura.

Grassi llegó al juicio acusado de 17 hechos de abuso sexual, corrupción de menores y amenazas en perjuicio de tres jóvenes que, cuando eran menores de edad, estaban a su cargo en la Fundación Felices Los Niños, en Hurlingham

La investigación comenzó en octubre de 2002, luego de que un programa de televisión pusiera al aire dos informes en los que dos menores acusaban a Grassi de haber abusado de ellos. El ex titular de la fundación fue detenido. Un mes después, la Justicia decidió procesar y excarcelar a Grassi, bajo condiciones especiales.

TAGS: Grassi , Menores , Hechos , Sacerdote , Abuso , Prisión , Corrupción , Sexual , Juicio , Permanecerá .

Publicá tus tweets

52

Condenan a Julio César Grassi a 15 años de prisión <http://www.cij.gov.ar/nota-1536-.html>

[Tweet](#)



Añade un comentario...

[Comentar con...](#)

Plug-in social de Facebook

ESPECIAL
OFICINA DE LA MUJER

Oficina de la Mujer

El país

SALTA. Lorenzetti y Zaffaroni disertarán en las Jornadas de Medio Ambiente de Salta

FORMOSA. Violencia doméstica: condenaron a diez años de prisión a un acusado por tentativa de homicidio de su esposa

CÓRDOBA. Lesa humanidad: dos expolicías declararon como testigos en juicio oral por crímenes en "La Perla"

SALTA. Se reanuda juicio oral en Salta a policías acusados de transporte y tenencia de estupefacientes

CÓRDOBA. Lesa humanidad: declaró una testigo en el juicio oral por crímenes en "La Perla"

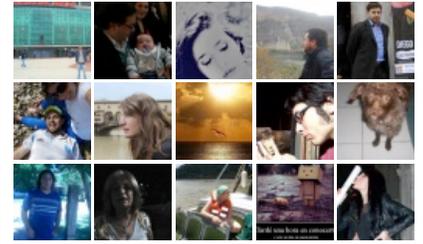
SANTA FE. Rosario: piden a los afectados por la explosión que envíen sus datos al juzgado interviniente



Centro de Información Judicial

Like

29,198 people like Centro de Información Judicial.



Facebook social plugin

Lo más visto Hoy **Esta semana** Este mes

- 1) Elecciones 2013: lo que hay que saber para votar en las primarias
- 2) Elecciones primarias: qué debe hacer el ciudadano que no fue a votar
- 3) La Cámara Federal de Casación Penal dictó nueva sentencia en el caso de la "Masacre de Pompeya"
- 4) Elecciones 2013: recomiendan evitar ir a votar sobre el cierre de los comicios
- 5) Absolvieron a Alberto Kohan en un juicio oral por enriquecimiento ilícito



Absolvieron a Alberto Kohan en un juicio oral por enriquecimiento ilícito

[cij.gov.ar](#) **Información** **Consulta de sentencias** **El país** **Multimedia** **Especiales** **Guía judicial** palabra o frase **Buscar**

[Newsletter](#) [Videos](#) [Imágenes](#) [Acceso exclusivo](#) [Móvil](#)

Copyright 2013 - Centro de Información Judicial - Todos los derechos reservados